LITORALPRESS

Fecha: 24-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 Remates de propiedades

Pág. : 10
Cm2: 1.434,8
VPE: $ 18.847.684

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL DE PUENTE Alto, Domingo Toranzo N° 340, Puente Alto. 7 abril 2026 14:00 horas, subastaremos mediante videoconferencia en plataforma zoom y en dependencias tribunal, unidad siguiente con N° 7, Condominio Habitacional Monte Verde Sector 2 – Condominio 7 ubicado en avenida San Francisco N° 2148 y derechos en proporción al valor de dominio sitio que lo comunica, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana. Rol C-2625-2025. Propiedad Conservador Bienes Raíces Puente Alto. año 2005. Mínimo postura $ 52.377.245.- pago 5° día hábil. Interesados rendir caución acompañando vale vista banco estado por 10% mínimo para inicio asistir. Bienes: ser enfrenada materialmente secretaria tribunal al menos una hora antes subasta, con identificación padrón, remalazar garantía referida precedentemente por depósito en cuenta corriente del tribunal por mismo suma, debiendo ser efectuada hasta 2 días hábiles antes subasta, y acompañar comprobante respectivo, con presentación formal en causa, justificando dicho presentación. Si interesados requieren mayor antecedentes serán y comprobados que determinen convenientes, quedará suieto a conocimiento de quienes participen o en caretaker previamente certificado por secretaria tribunal, de que quien haga sus veces, con indicación postor, garantía, hecha y acreditada de realización depósito, postores oferentes deberán concurrir a secretaría tribunal a través de depósito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido garantía, en individualización indicando rol causa en cual participaré, nombre completo, cédula de identidad, número del banco, hipo de cuenta, número de cuenta, correo electrónico y número telefónico, al correo electrónico secretaria.puentealto@tjchile.cl, dentro de nueve 72 horas antes de subasta. Secretario tribunal, certificará suficientes suficientes que hayan sido efectuados mediante depósito, dio habil anterior a subasta y en mérito de dichos, se certificará correo electrónico o interesados, señalando día y hora de subasta, además link acceso. Link de subasta: https://zoom.us/j/94133739900 ID: 941 339 0090 ID: 941 339 0090 Secretaria oficial judicial virtual "Banco Del Estado Ch Chile Con Luis Eduardo Del Pozo" Rol C-11289-2024. Secretaria.

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago. 8 de abril de 2026, a las 13:30 hrs, se subastará mediante videoconferencia en dependencias del Tribunal, la propiedad siguiente en el departamento número ochocientos siete, ubicado en el octavo piso, el estacionamiento número ciento diecinueve, ubicado en el tercer subsuelo, y la bodega número quince, ubicado en el primer subterráneo, todo del condominio "Edificio Alto Jmundstou" ubicado en la Comuna de Quilicura, calle Rosas Número mil trescientos y cuatro y seis, comuna de Santiago, Región Metropolitana. De acuerdo al plano archivado con el numero 5981 de la, y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los demás propietarios de las demás cosas comunes entre las cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote resultante del plano de fusión respectivo. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre de la ejecutado doña Carmen Gloria Morales Fernández, Rut: 12.310.323-k, Fs. 24778 N°3941, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el año 2006 con un mínimo subasta $ 99.121.915. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberán constituir garantía suficiente el menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago RUT Único Tributario N° 60.306.001-K, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: número de cédula de identidad por ambos lados de quien trae Vale Vista, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre del Banco emisor Vale Vista, Monto Vale Vista Nombre de la persona que Retirará eventualmente el Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista o cheque del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal, mediante orden de pago emitida en la aplicación del judicial virtual, ordenadicial.cl. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Moreno Arellanos" Rol N° C-7422-2023. Secretaria.

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Huérfanos 1409 Piso 3, Santiago. 8 de abril de 2026, a las 12:30 horas, se subastará de manera presencial en dependencias del tribunal, el bien correspondiente a la bodega denominada "Rio Frío", Arauco Bruto cierto (cincuenta y seis toneladas, Estiro veintisiete como treinta metros, ancho cinco metros, Neto cuarenta y ocho toneladas, Tara ocho toneladas, inscrito a nombre de Servicios Acuícolo Lake Service Limitada bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar las posturas será la suma de $ 10.000.000 (diez millones de pesos) y el saldo del precio deberá ser pagado dentro de 5° día hábil a lo fecha de la subasta. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago RUT Único Tributario N° 60.306.001-K, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° del auto acordado 263-2013 de la Excmo. Corte Suprema. Demás antecedentes en expediente CaballeroPrieto Rol C-7422-2024 Juicio Noviero Olivos Limitada".

REMATE 1° JUZGADO CIVIL DE SAN-Tiago, Huérfanos 1409, 13° piso romanoff al día 15 de abril de 2026, 13:30 hrs, en dependencias del Tribunal, el departamento número mil novecientos seis del piso décimo noveno, del "Edificio Centro Ñuble" ubicado en Avenida Ñuble Nacional Los números ochenta y ochenta y nueve, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes de las demás cosas comunes entre las cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 69990 Número 98638 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el año 2003. Mínimo subasta $ 99.121.915. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada el remate. Para participar en la subasta postores deberán constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago RUT Único Tributario N° 60.306.001-K, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: número de cédula de identidad por ambos lados de quien trae Vale Vista, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre del Banco emisor Vale Vista, Monto Vale Vista y correo electrónico, número de la empresa adjudicataria, si corresponderá, Rut, número de celular y correo electrónico, nombre del Banco emisor Vale Vista, Monto Vale Vista, nombre de la persona que retirará eventualmente el Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista o cheque del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal, mediante orden de pago emitida en la aplicación del judicial virtual, ordenadicial.cl. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Moreno Arellanos" Rol N° C-7422-2023. Secretaria.

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Huérfanos 1409 Piso 3, Santiago. 8 de abril de 2026, a las 12:00 horas, se subastará de manera presencial en dependencias del tribunal, el bien correspondiente a la bodega denominada "Río Frío", Arauco Bruto cierto (cincuenta y seis toneladas, Estiro veintisiete como treinta metros, ancho cinco metros, Neto cuarenta y ocho toneladas, Tara ocho toneladas, inscrito a nombre de Servicios Acuícolo Lake Service Limitada bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar las posturas será la suma de $ 10.000.000 (diez millones de pesos) y el saldo del precio deberá ser pagado dentro de 5° día hábil a lo fecha de la subasta. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago RUT Único Tributario N° 60.306.001-K, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° del auto acordado 263-2013 de la Excmo. Corte Suprema. Demás antecedentes en expediente CaballeroPrieto Rol C-7422-2024 Juicio Noviero Olivos Limitada".

REMATE 1° JUZGADO CIVIL DE SAN-Tiago, Huérfanos 1409, 13° piso romanoff al día 15 de abril de 2026, 13:30 hrs, en dependencias del Tribunal, el departamento número mil novecientos seis del piso décimo noveno, del "Edificio Centro Ñuble" ubicado en Avenida Ñuble Nacional Los números ochenta y ochenta y nueve, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes de las demás cosas comunes entre las cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 69990 Número 98638 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el año 2003. Mínimo subasta $ 99.121.915. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada el remate. Para participar en la subasta postores deberán constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago RUT Único Tributario N° 60.306.001-K, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: número de cédula de identidad por ambos lados de quien trae Vale Vista, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre del Banco emisor Vale Vista, Monto Vale Vista, nombre de la persona que retirará eventualmente el Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. Demás bodegas y estacionamientos (ulcio ejecutivo "Banco de Chile con Laiva". Secretaria.

1° JUZGADO CIVIL MELIPILLA, COR-Ma N° 680, 7° Piso, Melipilla, Videoconferencia, vía plataforma Zoom, 8 abril 2026 14:00 horas, 7538352-Zoom: id: 76 4 5 6 9 2 0 0 0 0 ID: 11:00 horas, accesorio derechos, usufructo de derechos del lote 1 del plano Agrícola Número diecinueve del predio denominado "Lilipirque", ubicado en la Comuna de Melipilla, que corresponden a los derechos de dominio del predio dado Guillermo Jancko Reyes Ruiz en el Conservador de Bienes Raíces Melipilla, por cuanto, se encuentra inscritos fojas 124 N° 233 del Registro de Propiedad del año 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Rol de avalúos 2806-6053-2, Comuna de Melipilla. Mínimo postura $ 7.235.742. Ofrecentes interesados participar en subasta, deberán consignar como garantía suficiente para participar en la subasta, mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Melipilla, depósito en cuenta corriente del Tribunal, el cual debe ser efectuado a través del cupon de pago del Banco Estado obtenido desde la página del Poder Judicial. Uno vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a la página web www.pjud.cl, juicio ejecutivo en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, acompañando copia de la rendición de la caución, individualizando en dicho módulo el indicador rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El depósito en garantía efectuado en la forma señalada precedentemente, deberá ser por el 10% de la oferta, debiendo ingresar en la página web www.pjud.cl, juicio ejecutivo en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, acompañando copia de la rendición de

LITORALPRESS

Fecha: 24-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 Remates de propiedades

Pág. : 11
Cm2: 1.419,5
VPE: $ 18.646.680

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Tipo propiedad

bunal "Banco Estado De Chile Con Sapiluni Gonzalez Juan Manuel", Rol C-329-2024. Ivan secretario.

REMATE. 15° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huertanos 1409, 4° piso, Santiago, se remateran por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 23 de abril de 2026, a las 12:30 horas, el inmueble ubicado en Lote 8 de la Manzana 2 del Conjunto Habitacional "Parque El Quillay N° 275 del Proyecto Habitacional Cumbres de Cantillana, de la subdivisión Fundo Pueblo Viejo, que se ubica por Balmaceda N° 3040, comuna de Isla de Maipo. El referido inmueble se encuentra inscrito a fojas 1766, número 1332 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Talagante, del año 2020. Mínimo para la subasta es 1.253.018 UF en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, ascende a $ 38.161.949.- por decreto de autos. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá previamente rendir garantía por el 10% del mínimo para participar en el remate, el que será devuelto a la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Juzgado Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.002-8. Por todos efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su intención con al menos 24 horas de anticipación (cantoniga1@dpj.cl), indicando su nombre y el número de causa, para que se les remita el enlace de acceso, que será enviado a la cuenta de correo electrónico del interesado. Para ofrecer bienes en garantía, deberán enviar el certificado de hipotecas y gravámenes del inmueble, con a lo menos 24 horas de anticipación a la fecha de la subasta, a fin de que el Tribunal pueda ponerlo a disposición de los interesados. Para ofrecer bienes en garantía, deberán enviar el certificado de hipotecas y gravámenes del inmueble, con a lo menos 24 horas de anticipación a la fecha de la subasta, a fin de que el Tribunal pueda ponerlo a disposición de los interesados. Para participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a cantoniga1@dpj.cl, indicando su nombre y el número de causa, para que se les remita el enlace de acceso, que será enviado a la cuenta de correo electrónico del interesado. Para ofrecer bienes en garantía, deberán enviar el certificado de hipotecas y gravámenes del inmueble, con a lo menos 24 horas de anticipación a la fecha de la subasta, a fin de que el Tribunal pueda ponerlo a disposición de los interesados